



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0817_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de instalaciones de telecomunicaciones”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0817_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de instalaciones de telecomunicaciones".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Acopiar los materiales, herramientas y equipos para el montaje y/o mantenimiento de instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, comprobando su estado y características.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Acopiar los materiales tales como: - Componentes electrónicos, canalizaciones. - Cables: coaxiales, fibra óptica o pares trenzados. - Herrajes: mástiles, torretas y soportes. - Antenas: terrestres y de satélite. - Amplificadores de cabecera, amplificadores de línea, - Derivadores, PAU (Puntos de Acceso de Usuario) y repartidores. - Tomas: "TV", "Ethernet" y fibra óptica (FO). - Cámaras y porteros automáticos. entre otros, utilizando documentación técnica (planos eléctricos y electrónicos, diagramas de conexión, listas de materiales, especificaciones técnicas, manuales de instrucciones, entre otros), para cada fase del montaje o mantenimiento de la instalación, siguiendo las órdenes de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Acopiar las herramientas tales como destornilladores, taladros, martillos, tijeras, herramientas de corte y los equipos de medida tales como medidor de campo, generador de luz, medidor de potencia óptica, fusionadora, entre otros, comprobando su estado, procediendo a reemplazar aquellas que no cumplan las condiciones de uso y asegurando que la calibración de instrumentos de medida cumple la normativa metrológica aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización, eliminación y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Efectuar operaciones auxiliares de montaje de canalizaciones, soportes y otros accesorios en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, previa distribución del material, cortándolo y fijándolo en condiciones de calidad y de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Replantear la instalación, verificando que, elementos tales como distancias a paramentos y a otras instalaciones, dirección, ángulos y radios de curvatura del trazado, entre otros, se ajustan a las condiciones de la obra civil, planos y otras especificaciones de la documentación técnica y normativa aplicable en materia de instalaciones electrotécnicas de baja tensión (BT) y de Infraestructura Común de Telecomunicación (ICT), entre otras.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Adecuar los tubos, canales, bandejas y soportes, entre otros elementos al trazado de la instalación, mediante cortado, curvado, ingleteado, entre otras operaciones, siguiendo los planos e instrucciones de montaje, para cumplir parámetros tales como longitud y dirección de tramos, paso de muros y radios de curvatura, entre otros aspectos, utilizando en condiciones de seguridad y eficacia herramientas al efecto tales como sierras y tijeras cortatubos, calentadores por chorro de aire, curvadoras de tubo metálico e ingletadoras entre otros, manteniendo las características nominales de las mismas y los parámetros de calidad técnica y estética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Practicar los taladros requeridos, en su caso, para la fijación de los elementos en el lugar marcado, utilizando el procedimiento y herramientas adaptados a sus dimensiones y a las características del material a perforar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Fijar las canalizaciones, soportes y otros accesorios, previa ubicación en los lugares establecidos en el replanteo, utilizando materiales de sujeción tales como bridas, grapas y abrazaderas, entre otros, en función del tipo de elemento y lugar de instalación (interior o exterior, de superficie, empotrado, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Realizar operaciones auxiliares de montaje de antenas, armarios (“racks”), cajas, registros y otros elementos de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, fijándolos en sus ubicaciones en condiciones de calidad y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4



3: Realizar operaciones auxiliares de montaje de antenas, armarios (“racks”), cajas, registros y otros elementos de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, fijándolos en sus ubicaciones en condiciones de calidad y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Armar los armarios, “racks”, cajas y registros suministrados siguiendo la orden de trabajo e instrucciones de montaje del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Fijar los armarios, “racks”, cajas y registros en la ubicación prevista en el replanteo, utilizando los materiales de sujeción requeridos para cada tipo de elemento y lugar de instalación (interior o exterior, de superficie, empotrado, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Armar las antenas (terrestres y de satélite), mástiles, torretas y accesorios de sujeción, destinados a radiodifusión sonora y televisión, fijándolos en las ubicaciones previstas en el replanteo, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) previstos, en su caso, para trabajos en altura, siguiendo las instrucciones de montaje del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Fijar los equipos alojados en armarios, “racks”, cajas y registros, tales como amplificadores, fuentes de alimentación, derivadores, repartidores, “PAU” y tomas, entre otros elementos), en el lugar indicado en los planos de montaje y con los medios establecidos en los manuales del fabricante, asegurando su sujeción mecánica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Fijar los elementos propios según el tipo de instalación (telefonía, R-TV-SAT, videoportería, automatización y control, entre otros), en las ubicaciones de exterior o interior indicadas en el replanteo, siguiendo la orden de trabajo, instrucciones de montaje y criterios de calidad técnica y estética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Etiquetar los equipos, siguiendo el sistema de codificación establecidos en la memoria técnica o proyecto, usando anillos, etiquetas y las herramientas al efecto, asegurando su durabilidad y legibilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables generados, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación, y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--



4: Realizar operaciones auxiliares de tendido de cableado en instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, distribuyéndolo y desplegándolo siguiendo los esquemas y planos de la instalación, en condiciones de calidad y seguridad.	1	2	3	4
4.1: Desplegar los cables según tipología (coaxial, de pares trenzados, fibra óptica, entre otros) por las canalizaciones tales como canales, tubos y bandejas entre otras, asegurando que no se modifican sus características nominales, utilizando elementos auxiliares tales como dispensadores de cable, requeridos para la manipulación de las bobinas y fijándolos, mediante bridas, abrazaderas u otros elementos, según el tipo de canalización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Desarrollar las operaciones auxiliares de cableado tales como “peinado”, encintado y “maceado”, entre otros, en armarios, “racks”, cajas, y registros siguiendo las instrucciones de montaje del fabricante, evitando giros o torsiones y sin modificar las características nominales de los mismos, siguiendo criterios de calidad y estéticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Etiquetar los cables con anillos y marcadores codificados para cables usando herramientas de marcado tales como etiquetadoras con texto y códigos en papel o en fundas termorretráctiles para cables, asegurando la legibilidad, previniendo su deterioro y siguiendo la codificación establecida en la documentación técnica para identificar los circuitos y líneas representados en los esquemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Realizar operaciones auxiliares de conexionado de equipos y otros elementos de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, siguiendo los esquemas recogidos en la memoria o proyecto y en condiciones de calidad, eficiencia energética y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Efectuar las operaciones de “embornado” y conectorización de los conductores según tipología (coaxiales, fibra óptica, unipolares, cables de pares trenzados y cables multiconductor, entre otros) mediante los procedimientos de atornillado, engastado o crimpado, entre otros, previstos en las instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Realizar operaciones auxiliares de conexionado de equipos y otros elementos de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, siguiendo los esquemas recogidos en la memoria o proyecto y en condiciones de calidad, eficiencia energética y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.2: Conectar los elementos de puesta a tierra siguiendo el esquema y procedimiento establecidos en las instrucciones del fabricante, asegurando la fiabilidad mecánica y eléctrica de las conexiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Efectuar las operaciones auxiliares de conexión de los equipos de protección, amplificación, distribución y enrutado, entre otros, asegurando las condiciones mecánicas y eléctricas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Efectuar la conexión de los mecanismos y otros elementos según el tipo de instalación (telefonía, "R-TV-SAT", videoportería, automatización y control, entre otros), siguiendo el esquema y las instrucciones del fabricante, asegurando la fiabilidad mecánica y eléctrica de las conexiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Etiquetar los equipos y otros elementos de la instalación, siguiendo el procedimiento y sistema de codificación establecidos en la memoria, proyecto y orden de trabajo, asegurando su durabilidad y legibilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, efectuando revisiones periódicas para detectar y corregir fallos, en condiciones de calidad, eficiencia energética y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Mantener la instalación, efectuando operaciones de mantenimiento preventivo, tales como inspección visual, pruebas de funcionamiento o medidas eléctricas y de señales elementales tales como continuidad y tensión, niveles de señal, "C/N", "Bit Error Rate" (BER), potencia óptica, entre otras, utilizando instrumentos de medida en función del tipo de señal, siguiendo los procedimientos y la periodicidad establecidas en el plan de mantenimiento para detectar posibles averías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, efectuando revisiones periódicas para detectar y corregir fallos, en condiciones de calidad, eficiencia energética y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.2: Sustituir el elemento y/o parte de la instalación deteriorado, siguiendo la secuencia de desmontaje y montaje establecida en los esquemas y manual de instrucciones del fabricante, asegurando la calidad técnica y la eficiencia energética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Efectuar las operaciones auxiliares en el restablecimiento del funcionamiento de equipos y otros elementos de la instalación, realizando inspecciones visuales, pruebas de funcionamiento o medidas eléctricas elementales, para asegurar los parámetros de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Recoger los residuos utilizados en el mantenimiento de la instalación, en su caso, desechándolos en su caso, según tipología y en los lugares previstos por el plan de gestión de residuos y la normativa aplicable de protección medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>